



JUZGADO 05 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

NOTIFICACIÓN POR AVISO ACCIÓN CONSTITUCIONAL

URGENTE

Referencia: Acción De Tutela

Accionante: ALBEIRO GARCÍA

Accionado: CENTRO COMERCIAL BAZAR INTERNACIONAL

Radicación: 76-001-4303- 005-2022-00063-00.

Despacho: Juzgado 05 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali.

El Área de Notificaciones y Comunicaciones de Acciones Constitucionales de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, en atención a lo ordenado por el Juzgado 05 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali, mediante Auto No.1333 del 30 de marzo de 2022:

AVISO

Poniendo en conocimiento al Accionado CENTRO COMERCIAL BAZAR INTERNACIONAL dentro de la Acción de Tutela de la Referencia y para los fines pertinentes lo ordenado en el Auto No. 1333 del 30 de marzo de la presente anualidad, por medio del cual el Despacho Resolvió: PRIMERO: ADMITIR la acción de tutela presentada por el señor ALBEIRO GARCÍA contra el CENTRO COMERCIAL BAZAR INTERNACIONAL.SEGUNDO: POR INTERMEDIO DEL ÁREA DE NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES NOTIFÍQUESE INMEDIATAMENTE y por el medio más expedito y eficaz la acción de tutela al accionado y los vinculados mediante la remisión de la comunicación respectiva, acompañada de esta providencia y del traslado correspondiente, a fin de que puedan ejercer su derecho a defensa.

TERCERO: Para las contestaciones se concede a los accionados y al vinculado el término de tres (3) días contados a partir del momento en que se surta la notificación; así mismo se le informa que puede remitir su escrito de defensa y los soportes probatorios que considere, por medio del correo institucional cynofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Notifíquese,

Se fija el presente aviso en el microsítio WEB de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, por el término de un (1) día, hoy 01 de abril de 2022 desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.

Cordialmente,

PILI NATALIA SALAZAR SALAZAR

Profesional Universitario Grado 17

Líder de Comunicaciones/Notificaciones y Atención al Público

Oficina de Apoyo Judicial Ejecución Civil Municipal de Cali

Firmado Por:

Pili Natalia Salazar Salazar
Profesional Universitario - Funciones Secretariales
Oficinas De Apoyo
Cali - Valle Del Cauca

cynofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

CALLE 8 No. 1-16 oficina 203 EDIFICIO ENTRECEIBAS

8881051



JUZGADO 05 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**d337393a8b751155de77d0ab9963502979c4bb9f3aca43dd386e9
c6a79a18d24**

Documento generado en 31/03/2022 04:44:25 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en
la siguiente URL:**

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>